MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

332

VISTOS:

QUILLON, martes 5 mayo 2015

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): MELLA MERINO NELIA DEL CARMEN Y OTROS R.U.T.: 8.135.308-5

LA SUMA DE: $ 380.000

SON TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION RETENCIONES Y SIMILARES EN SUELDOS DE ABRIL/2015 A FUNCIONARIOS DEL CESFAM QUILLON (RETENCION JUDICIAL), SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
21413	Retenciones Judiciales y Similares		380.000		
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			220.000 8135308-5	C-248
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			100.000 14538618-7	C-248
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			60.000 18260163-2	C-248
	TOTALES		380.000	380.000	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECTORA DEPTO. SALUD | JEFE PPTO. Y FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | SECRETARIO MUNICIPAL

06 MAY 2015

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE
			R.U.T.:
EGRESO Nº	FECHA DE PAGO		FIRMA
		V° B° TESORERO	RECIBI CONFORME